



El *status* del traductor
en América Latina

María Graciela Eliggi,
Facultad de Ciencias Humanas,
U.N.L.P.

Ser traductor en La Pampa, hoy: ¿profesión o servicio solidario?

Abstract

¿Cuál es el *status* del traductor en el interior de un país latinoamericano? A partir de mi experiencia en el ejercicio de esta ¿profesión?, ¿arte?, ¿servicio? en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, República Argentina, una ciudad capital de provincia, con una población de aproximadamente 75.000 habitantes, asiento de autoridades provinciales, sede de una universidad nacional, intentaré desarrollar algunos aspectos relativos a la posición que la sociedad asigna, de hecho, a quienes realizan esta maravillosa tarea que es traducir, apreciaciones que, creo, podrán ser compartidas por otros colegas de otras regiones americanas que guarden similitud con la comunidad en la que nos insertamos.

¿Quién es y cómo se define un traductor? Concretamente me referiré al desconocimiento que la comunidad tiene respecto de la tarea que desarrolla un traductor y de la formación requerida para tal desempeño, y la incidencia de tal desconocimiento en el reconocimiento de esa tarea como actividad profesional.

¿En que circunstancias se requiere de su trabajo? ¿A qué estrategias apelan los que necesitan de su tarea para solicitar un trabajo de traducción? Las respuestas a estos interrogantes nos permitirán visualizar el *status* del traductor en una ciudad del interior de América Latina.

Cuadro de situación

La ciudad, de Santa Rosa, provincia de La Pampa, es una ciudad que, por ser la capital de la provincia, es sede de las autoridades político-administrativo-judiciales, lo que implica un grado importante de movimiento burocrático. El poder ejecutivo compuesto por el gobernador y su gabinete de cinco ministros tiene su asiento en la ciudad, así como también lo tienen la legislatura de la provincia constituida por la Cámara de Diputados presidida por el vicegobernador y las más altas autoridades del Poder Judicial provincial (Superior Tribunal de Justicia) y delegaciones de la Justicia Federal.

La ciudad con un crecimiento poblacional en los últimos diez años del orden del 18%, ha desarrollado paralelamente su economía, cuyo puntal principal es el agro y las industrias de él derivadas.

Asimismo, la ciudad de Santa Rosa es desde el año 1973 sede de la Universidad Nacional de La Pampa, que cuenta en dicha ciudad con Facultades de Ciencias Económicas, Humanas, Exactas y Naturales y Agronomía, y con la Biblioteca Central de la Universidad, lo que le otorga las características propias de toda ciudad universitaria.

Si a todo esto le sumamos el hecho de que todos los colegios y asociaciones profesionales también residen en nuestra ciudad, podremos formular algunas hipótesis acerca de la composición de la población de la ciudad, de su nivel socio

educativo, nivel económico, desarrollo industrial y, por lo tanto, acerca de sus necesidades reales y potenciales relacionadas con nuestro campo de acción.

Pero antes sería conveniente tratar de definir la figura del traductor. ¿Goza un traductor en el ámbito de la ciudad de *status* profesional o su perfil se vincula a alguien que conociendo dos o más idiomas puede solidariamente colaborar con las necesidades que distintos integrantes de la comunidad local puedan tener en relación a este campo?

En nuestro país la carrera de traductor profesional con especialización en distintas ramas: pública, científico-técnica, literaria, data de más de veinte años y se dicta tanto en Universidades Nacionales como Privadas e Institutos Terciarios de reconocida trayectoria. Esto hace que exista una tradición de formación profesional entre quienes eligen esta carrera. Durante el período de formación se hace hincapié no sólo en tratar de alcanzar la excelencia en el conocimiento de los idiomas involucrados sino también en la responsabilidad en el ejercicio de la profesión futura, en la necesidad del perfeccionamiento permanente y de la actualización bibliográfica y en los últimos años tecnológica, lo que no podría ser de otra manera si se quiere realizar una tarea seria.

Por todo ello, una vez concluido su período de formación académica el traductor graduado empieza su período de formación permanente en servicio que lo va dotando de las herramientas necesarias para ofrecer a sus clientes la calidad que de él se espera. Pero, ¿cuál es la calidad que el cliente espera?

¿Sabe, concretamente, aquel que necesita un trabajo de traducción a quién dirigirse? ¿Cuándo la gente, en general, manifiesta necesitar un traductor, sabe que se está refiriendo a un profesional? Analicemos estos interrogantes a la luz de la situación que se plantea en nuestra ciudad.

La figura del traductor en Santa Rosa

El desarrollo tecnológico y los cambios que tal desarrollo propician no son ajenos a nuestra ciudad. Si bien no de la manera vertiginosa con que ocurren en las grandes ciudades, es posible evidenciar algunas señales de cambio que influyen en el ejercicio de nuestra profesión. Lo interesante es analizar cómo. En primer lugar, la incorporación de nuevas tecnologías, en su mayoría de origen extranjero, en el agro, la industria y el comercio local, trajo con sí nuevas posibilidades de trabajo para los traductores de la ciudad, que a su vez implicaron una constante revisión de conocimientos previos y la consiguiente actualización terminológica para poder afrontar el desafío de realizar un trabajo de traducción con la precisión que corresponde. Sin embargo, en muchos casos, este nuevo campo que parecía abrirse, sólo quedó en el terreno de las posibilidades o en la mera realización de un presupuesto, e intento detallar por qué. En general, la crisis económica de carácter global, alcanza, y de manera especial, a estos sectores de la producción, que a la hora de requerir un servicio de traducción que les permita acceder a las nuevas tecnologías, optan por recortar gastos que aparentemente surgen como excesivos y

desconociendo la importancia que puede tener una buena o mala traducción en el desarrollo de sus negocios apelan a aquel "traductor" que les ofrezca un costo menor, sin perjuicio de la calidad del servicio ofrecido. La selección del "traductor" consiste, entonces, en la búsqueda de cualquier persona con conocimiento del idioma objeto de la traducción, que cotice un precio razonable sin garantía de un buen desempeño profesional, aunque obviamente esto no se dice por parte de quien asume el rol de traductor de hecho. Así es como muchas veces nos encontramos nosotros, los traductores profesionales, con versiones en castellano, insospechadas e imposibles de leer y transferir a la realidad, producto de este tipo de selecciones, que se nos remiten en segunda instancia, cuando surgen problemas de algún tipo en el funcionamiento de máquinas o equipos importados que sufrieron la impericia de quien tradujo el manual de operación y uso. Queda bien claro, entonces, que el no reconocer la necesidad de un profesional en la materia es moneda corriente en muchos casos y que lo mismo no ocurriría si se requiriera del servicio de un ingeniero mecánico o de un veterinario.

En segundo lugar, la transformación que está sufriendo la educación argentina ha incidido notablemente en relación al trabajo que los traductores de nuestra ciudad tenían hasta hace no más de un año. Los docentes e investigadores universitarios han comenzado en su mayoría estudios de posgrado o doctorales que les exigen un conocimiento importante de lenguas extranjeras, especialmente de inglés, que muchos no tienen, y por lo tanto recurren a un traductor en el caso de textos claves y bibliografía específica. Estos casos son altamente significativos y revelan el desconocimiento que otros profesionales tienen en relación con la labor del traductor. En primer lugar es práctica común de quien necesita una traducción apelar a alguien de su amistad que simplemente conozca el idioma, esto es, algún estudiante del profesorado de inglés, algún profesor graduado o de los "otros" que tanto abundan, todos ellos seleccionados a partir de un conocimiento familiar o amistoso, nunca teniendo en cuenta que la especificidad del trabajo que solicitan puede requerir de un profesional especializado en el tema o como mínimo de alguien que haya sido entrenado académicamente para el desempeño de ese rol. En segundo término, cuando se solicita el trabajo, lo primero que se deja entrever es que quien lo pide, aun cuando conoce el idioma objeto de la traducción, no tiene tiempo para dedicarle en particular a esta tarea, lo que constituye el segundo indicador de desconocimiento del trabajo de traducción como labor profesional, ya que pretenden aclarar que lo que el traductor va a hacer, también lo podría hacer un sociólogo, un profesor de geografía o un licenciado en historia que conociera el idioma pero que tuviera "tiempo" para dedicarle a esta tarea secundaria en detrimento de su tarea principal de docente o investigador. Por último, y relacionado con lo expuesto anteriormente, cuando se trata de fijar el arancel que el traductor va a percibir como retribución por su trabajo, se inicia un período explicativo de los mecanismos que presupone toda traducción realizada profesionalmente, conocimiento del tema, consulta a expertos, disponibilidad de material de referencia, plazo del que se dispone para la realización del trabajo, etc., período al que aquellos que son considerados profesionales no se ven sometidos, ya que nadie

discute los honorarios de un médico, de un abogado y tampoco de un profesor particular de matemática, cuando necesita de su asistencia, simplemente contrata su servicio o no. Lo que es aún peor, es que el común denominador de la población, y especialmente quiero incluir aquí, a los profesionales universitarios, no es capaz de discutir el monto exigido por la realización de otros servicios no profesionales como lo son el trabajo de un carpintero, pintor, electricista, etc.

Por último, haré referencia a la situación de los traductores profesionales en relación al ámbito político-administrativo-judicial de la provincia; en este sentido también aquí surge claramente el desconocimiento del carácter profesional de nuestra tarea ya que si tomáramos la situación de los traductores públicos notaríamos que de acuerdo con la organización interna del Poder Judicial provincial, no existe una ley provincial que regule el ejercicio profesional y que dé validez a las traducciones de papeles públicos realizadas por traductores públicos de esta jurisdicción y que, si bien en algunas oportunidades se ha requerido de la participación de traductores para la realización de pericias, no existe en realidad un registro formal de sus títulos universitarios para poder actuar como peritos ante la justicia, ni tampoco se les exige ni se les otorga una matrícula profesional a tal efecto. En síntesis, si bien existe la figura del perito traductor, no se contemplan los aspectos formales que reglamenten y protejan la naturaleza profesional de su función.

En otro sector de la administración pública y vinculado a la realización de traducciones técnicas a un idioma extranjero, de una especificidad singular (comercio exterior, por citar un ejemplo), particularmente importantes para el desarrollo económico de nuestra provincia, se prefirió por razones nos especificadas realizar un trabajo de tales características con la asistencia de personal no profesional. Estas decisiones por parte de funcionarios públicos revelan una vez más que a ciertos niveles, la ignorancia respecto de la gravedad de no contar con asistencia profesional es absoluta.

Es decir que una vez más nos encontramos con una falta de conocimiento del carácter profesional de nuestra labor: la tarea puede realizarla un traductor acreditado pero también la puede realizar una amplia gama de idóneos en la materia, traductores de hecho, a menor costo e "igual" calidad.

Hasta aquí, hemos analizado la situación del traductor profesional en un ámbito donde durante los últimos dos años la demanda de trabajos de traducción ha crecido como resultado de la incorporación de nuevas tecnologías, de la modernización de algunos sectores, del perfeccionamiento de docentes e investigadores del medio y de la apertura de posibilidades comerciales en el exterior, demanda que no siempre favorece a los traductores profesionales que deben competir de un modo absolutamente desigual con los traductores de hecho a los que hicimos referencia a lo largo de todo este trabajo, que no tienen título profesional, lo que es peor, muchas veces ni siquiera tienen un sólido manejo de ambos idiomas y que por sobre todas las cosas desconocen el código de ética que rige a toda profesión.

Es absolutamente asombroso lo que ocurre en nuestra ciudad respecto de la ética en el desempeño profesional y su relación con nuestra profesión. En ese sentido y en mi carácter de profesora y traductora de inglés estoy vinculada a profe-

sionales de las dos especialidades, así como también a estudiantes del Profesorado en Inglés, y he podido comprobar que cuando las circunstancias se dan para que tanto profesores como estudiantes incursionen en el terreno de la traducción, lo primero que averiguan –sin reparo en hacer esta consulta a cualquier traductor del medio–, es lo relativo a los aranceles que pueden percibir por tal o cual trabajo, como si la consulta se estuviera haciendo entre dos profesionales de igual rango, todo esto con una naturalidad que supongo no sería la misma si se les ocurriera consultar a un abogado cuánto podrían percibir en su carácter de profesores o estudiantes para asesorar legalmente a un cliente en juicio.

Conclusión

A partir de lo expuesto anteriormente se hace evidente que en la sociedad santarroseña las necesidades de traducción se han ido incrementando gradualmente durante los últimos años, producto de los diversos factores que se expusieron a lo largo de este trabajo, no así la demanda de profesionales en la materia para la realización de los trabajos requeridos. La sociedad en general apela a estrategias no usuales, si las quisiéramos aplicar a otras profesiones, para solicitar un trabajo de traducción, en primer lugar, se apela a alguien conocido o familiar, profesional o no, que pueda realizar el trabajo sin costo, siendo muchas veces los mismos de una extensión verdaderamente inusitada para tratarse de algo que uno pide como favor y que no se pagaría con un arancel; en segundo lugar, y en caso de reconocer que lo que se solicita es un servicio remunerado, se recurre por lo general a la efectivización del de menor costo, sin tener en cuenta la calidad del servicio ofrecido; esto no hace más que subrayar el desconocimiento que la sociedad tiene del rol del traductor como un profesional más, equiparado a un médico, a un ingeniero o a un abogado. Finalmente, e incluidos en un grupo minoritario, están aquellos que conociendo, la naturaleza de la labor a desarrollar, la especificidad de la misma y los riesgos que se pueden correr como resultado de una mala práctica contratan el servicio de un traductor profesional, que aprecian nuestro esfuerzo por brindarles la mejor calidad, aquellos que nos hacen sentir que la lucha por nuestra acreditación definitiva a nivel social es posible y que por eso no la debemos abandonar.